

ACTA
JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES

EXTRAORDINARIA

FECHA: 26 de abril de 2023

HORA: 12,30

13 h., segunda convocatoria

LUGAR: No presencial

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del decano.
- 2.- Aprobación, si procede, de la solicitud de permuta de asignaturas del área de Prehistoria en el Grado de Historia.
- 3.- Aprobación, si procede, de la solicitud de permuta de cuatrimestre de asignaturas en el Grado de Filología Hispánica (Semántica y lexicología del español; Teorías literarias en España).
- 4.- Aprobación, si procede, de modificaciones en el Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo.
- 5.- Aprobación, si procede, de modificaciones en el Máster Universitario en Comunicación Social.
- 6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de contenidos para el Máster de Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para estudiantado extranjero.
- 7.- Aprobación, si procede, de un manifiesto de la Facultad de Humanidades de la UAL sobre el borrador del Decreto del Ministerio de Universidades, que modifica las actuales áreas de conocimiento y que se encuentra actualmente sometido a alegaciones.

Se inicia la reunión a las 13 horas.

1.- Informe del decano

Tras iniciar la reunión, el decano, Rafael Quirosa, menciona las personas que han excusado su ausencia por diversos motivos.

Indica que se ha convocado una reunión extraordinaria porque se necesita aprobar con urgencia las modificaciones relacionadas con la ordenación académica del próximo curso en los grados y másteres.

Señala también que la limitación de plazas se mantiene para el próximo curso solo en el grado de Estudios Ingleses.

2.- Aprobación, si procede, de la solicitud de permuta de cuatrimestre de asignaturas del área de Prehistoria en el Grado de Historia

La profesora María de la Paz Román propone el cambio de cuatrimestre de dos optativas de 4º, que se imparten por vez primera el próximo año. De acuerdo con la propuesta, "Mujeres y desigualdades sociales en la Prehistoria" se daría el segundo



cuatrimestre; y “Formaciones sociales en la Prehistoria”, se impartiría en el primer cuatrimestre.

El decano señala que tanto en esta como en las restantes propuestas, se ha debatido previamente el asunto en las áreas, en las subcomisiones y en la comisión académica. Se aprueba por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, de la solicitud de permuta de cuatrimestre de asignaturas en el Grado de Filología Hispánica (Semántica y lexicología del español; Teorías literarias en España)

La coordinadora del grado en Filología Hispánica, María Isabel Navas, comenta las reuniones que se han mantenido entre otros con el servicio de calidad, los coordinadores de título y con los delegados de los estudiantes. De acuerdo con la propuesta “Semántica y Lexicología del español” se impartiría en el primer cuatrimestre y “Teorías literarias en España en el segundo”.

El decano, Rafael Quirosa, señala que hay acuerdo entre las áreas afectadas y que se entiende que no se trata de efectuar cambios sustanciales en el plan de estudios. Se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, de modificaciones en el Máster en Estudios Avanzados en historia: el Mundo mediterráneo

Se propone cambiar la denominación de la asignatura optativa “La República en el Mediterráneo: difusión, espacio y cultura republicanas en Francia, Italia y España (siglos XVIII-XX) por “Historia de la marginación social y la lucha por la equidad en la Europa Mediterránea (Siglos XIX-XXI)”.

La coordinadora del título, María de la Paz Román, señala que la propuesta se efectúa para dar a la asignatura un enfoque nuevo y que no se alteran ni los objetivos ni las competencias.

El decano comenta que con el cambio propuesto se procura relacionar mejor la investigación y la especialización del profesorado con la formación del estudiantado. Se aprueba por asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, de modificaciones en el Master Universitario en Comunicación Social

Comenta la propuesta el decano al no formar parte de la Junta la coordinadora del máster, la profesora Emilia Martos. Tras jubilarse el profesor que ha impartido “La radio y la televisión”, se propone asignar una parte de la misma, la relacionada con la televisión, al área de Historia contemporánea y la otra parte a un área externa. A su vez, pasarían a un área externa algunos de los créditos de la asignatura “Salud y análisis crítico de la comunicación”, de acuerdo con la propuesta efectuada por el área de lengua. Recuerda, asimismo, que al igual que en los casos anteriores, los cambios cuentan con el apoyo de la subcomisión académica del título.

Se aprueba por asentimiento.

6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de contenidos para el Máster de Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para estudiantado extranjero



El decano comenta el proceso que se está desarrollando para su aprobación. De acuerdo con lo indicado ahora es preciso pedir la autorización para que pueda impartirse en el curso 2024-2025.

La coordinadora del título de Filología Hispánica, María Isabel Navas, señala que los créditos se han distribuido de la siguiente forma:

ÁMBITO LITERARIO.-

PROPUESTA DEL ÁREA DE LITERATURA ESPAÑOLA (6 créditos)

- 1.- Corpus de textos de literatura hispanoamericana para alumnado extranjero: (3 créditos).
- 2.- Poesía y traducción en el aula de ELE: (3 créditos).

PROPUESTA DEL ÁREA DE TEORÍA DE LA LITERATURA (6 créditos)

- 3.- Corpus de textos de escritoras españolas e hispanoamericanas para alumnado extranjero: (3 créditos).
- 4.- La narrativa en la clase de ELE. Teoría y práctica (La novela criminal española): (3 créditos).

PROPUESTA CONJUNTA DE TEORÍA DE LA LITERATURA/PROFESORADO EXTERNO (1,5 créditos) Y GRIEGO/LATÍN (1,5 créditos).

- 5.- El teatro en la clase de ELE. Teoría y práctica: (3 créditos). Posibilidad de profesorado externo.

PROPUESTA DE DIDÁCTICA DE LA LITERATURA (3 créditos)

- 6.- La literatura en la enseñanza del español como lengua extranjera: (3 créditos).

ÁMBITO LINGÜÍSTICO:

PROPUESTA DEL ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA (6 créditos)

- 1.- El español normativo: (3 créditos).
- 2.- El español: variación y cambio: (3 créditos).

PROPUESTA CONJUNTA DE LENGUA ESPAÑOLA (1,5 créditos) Y LINGÜÍSTICA (1,5 créditos)

- 3.- El español en su contexto social: (3 créditos).

PROPUESTA DEL ÁREA DE LINGÜÍSTICA (3 créditos)

- 4.- Las lenguas del mundo (3 créditos)

PROPUESTA CONJUNTA DE LINGÜÍSTICA (1,5 créditos) Y DIDÁCTICA DE LA LENGUA (1,5 créditos)

- 5.- Fundamentos de la enseñanza del español como lengua extranjera: (3 créditos).

PROPUESTA CONJUNTA DE GRIEGO (1,5 créditos) Y LATÍN (1,5 créditos)

- 6.- Ejercicios de Retórica en la clase de ELE: (3 créditos).

La coordinadora da las gracias, finalmente, a las áreas y a los profesores que han participado en el proceso.



El decano, Rafael Quirosa, indica que el próximo curso se debe elaborar el plan de estudios y que posteriormente éste debe ser aprobado por la Junta de Centro. Da las gracias, asimismo, a los participantes.

Se aprueba por asentimiento.

7.- Aprobación de propuestas, si procede, de un manifiesto de la Facultad de Humanidades de la UAL sobre el borrador del Decreto del Ministerio de Universidades, que modifica las actuales áreas de conocimiento y que se encuentra actualmente sometido a alegaciones

El decano informa de que, según el borrador del decreto preparado por el Ministerio, las áreas se mantienen para las plazas de profesorado, pero que en la docencia se crean ámbitos muy amplios. Considera un error este planteamiento por las repercusiones que puede tener en la calidad de la docencia. Señala, asimismo, que es un asunto muy debatido y que convendría trasladar la opinión de la Junta de Centro a los órganos unipersonales y colectivos de nuestra universidad.

Carina Tripiana comenta que las dos sectoriales relacionadas con la representación del estudiantado de la Facultad comparten esta inquietud y elaboran también un manifiesto. La profesora Ana Fe Gil apoya las iniciativas y que se manifieste la disconformidad mediante un escrito.

La profesora María de la Paz Román muestra su acuerdo con lo ya apuntado en la Junta. Agradece la iniciativa e indica que en otras Facultades y Escuelas se están realizando también alegaciones.

La profesora Gloria Espinosa se suma a lo anteriormente manifestado. Comenta que su área ha firmado las alegaciones elaboradas en este sentido por el Comité de Historia del Arte.

El decano señala que tendrá una próxima reunión con el rector y que planteará la introducción de un punto sobre esa cuestión en el Consejo de Gobierno. Indica que se elaborará un texto recogiendo la disconformidad de la Junta con lo expresado en el borrador del decreto.

Se aprueba por asentimiento la propuesta efectuada por el decano.

Finalmente, el decano da por concluida la reunión a las 13 horas y 57 minutos y agradece a los asistentes su presencia y participación.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- Aprobación de la permuta de cuatrimestre entre las asignaturas Mujeres y desigualdades sociales en la Prehistoria y Formaciones sociales en la Prehistoria (Grado en Historia)
- Aprobación de la permuta de cuatrimestre entre las asignaturas Semántica y lexicología del español y Teorías literarias en España (Grado en Filología Hispánica)
- Aprobación de la asignatura (Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo)



-Asignación de créditos de la asignatura Salud y análisis crítico de la comunicación a un área externa y al área de Lengua española; y de la asignatura La radio y la televisión a un área externa y al área de Historia Contemporánea (máster en Comunicación Social).

-Aprobación de la distribución de créditos en el Máster de Enseñanza de la lengua y la literatura para el estudiantado extranjero.

-Aprobación de un manifiesto de protesta por la asignación de la docencia en las áreas de conocimiento recogida en el borrador del Decreto del Ministerio de Universidades

Se incorpora la lista de asistentes como anexo I

EL SECRETARIO

Javier Fornieles Alcaraz

VºBº EL DECANO

Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz

En Almería, a 28 de julio de 2023.

ANEXO I. *Asisten a la Junta:*

Francisco Aguilar Díaz
Celia Aragüez García
Ángeles Arjona Garrido
María Bernal Olivares
Blasina Jesús Cantizano Márquez
José Córdoba Sánchez
María Soledad Cruz Martínez
María Enriqueta Cortés de los Ríos
Trinidad Escoriza Mateu
María del Mar Espejo Muriel
Gloria Espinosa Spinola
Ana María Ferrer Cañizares
Javier Fornieles Alcaraz
María del Carmen García Navarro
Elena García Sánchez
María del Mar Garre García
Ana Fe Gil Serra
Francisco Gil Martínez
Jesús Isaías Gómez López
María Ángeles Godoy Martín
José Ramón Ibáñez Ibáñez
Mohamed Lamnaouar
Juan Luis López Cruces
María Juana López Medina
Estrella López Páez Garrido
Veronica Membrive Pérez
José María Muñoz Terrón



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

FACULTAD DE HUMANIDADES

María Isabel Navas Ocaña
María del Mar Nicolás Martínez
Susana Nicolás Román
Andrea Pavel
Desirée Pérez Cara
Rafael Quirosa Cheyrouze-Muñoz
José Carlos Redondo Olmedilla
Susana Ridaó Rodrigo
Óscar Rodríguez Barreira
María de la Paz Román Díaz
Javier Soto Zaragoza
Paula Torres Álvarez
Carina Tripiana García
Alfredo Ureña Uceda
José Rafael Valles Calatrava

Excusan su ausencia: Manuela García Pardo, María Teresa Martín Palomo, Estefanía Acién González, Rocío Muñoz García, Carmen María Bretones Callejas, Carlos Vicente Domínguez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es